

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15987** *CENTRO INTERNACIONAL DE LITHOTRICIA, S.A.*

Por decisión del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía a las veinte horas del día 29 de junio de 2010, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los Señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Rosana Merino Quintanilla.

ID: A100040793-1